

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 18** *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa para la construcción 1 centro y 1 instalación fotovoltaica en Ctra. Fuente El Saz-Paracuellos (M-111, salida 16), s/n, en el término municipal de Algete, solicitada por Canal de Isabel II, S. A.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa de las instalaciones referenciadas, a instalar en Ctra. Fuente El Saz-Paracuellos (M-111, salida 16), s/n, en el término municipal de Algete, solicitada por Canal de Isabel II, S. A., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2022P118

- Solicitante: Canal de Isabel II, S. A., con domicilio en calle Santa Engracia, 125 de Madrid.
- Ubicación de la instalación: Ctra. Fuente El Saz-Paracuellos (M-111, salida 16), s/n, del término municipal de Algete (28110).
- Objeto de la instalación: Construcción de una instalación fotovoltaica de autoconsumo con excedentes.
- Características principales:

— Instalación fotovoltaica FV EDAR ALGETE II:

REF. INSTALACIÓN	TECNOLOGÍA	COORDENADAS X - Y (UTM ETRS89)	
Nº PANELES	P. TOTAL (kWp)	MODALIDAD DE GENERACIÓN	
Nº INVERSORES	P. NOMINAL (kW)	TENSIÓN DE CONEXIÓN A RED (kV)	
2022P118 – IGA218	INSTALACION FOTOVOLTAICA	424580	4460753
Sin definir	465	AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES	
Sin definir	465	20	

— Centro de protección y medida:

Con motivo de la nueva instalación de autoconsumo, se reforman el centro de medida y protección ICAS15822 (anteriormente ICAS11465).

REFERENCIA CENTRO	ACTUACIÓN	KVA MÁXIMA	SITUACIÓN X - Y UTM (Huso 30 - ETRS89)	
PROTECCIÓN	R. TRANSF.	TIPO		
2022P118 ICAS15822	REFORMA	0	452427	4493625
0	NO APLICA	INTERIOR, DE MANIOBRA INTERIOR. OBRA CIVIL DE SUPERFICIE		

- Presupuesto total: 530.387,24 euros.

La toma de vista del expediente del anteproyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace: https://gestionamadrid.org/CTAC_CITA/dgiem

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas al Área de Instalaciones Eléctricas de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo

que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

En Madrid, a 9 de septiembre de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

(01/19.776/22)

